

EMMA C. LABANCA

EL CENSO DE 1960 Y LA POBLACIÓN DE CUYO

Podemos decir con el Profesor Gaignard¹ que el censo de 1960 tiene una doble importancia, primeramente por el momento histórico en que ha tenido lugar, que parece marcar el fin de un período en la economía argentina; y por otra parte por el valor del esfuerzo realizado a fin de obtener la mayor fidelidad posible en los datos y una impresión cabal de la realidad. El censo de 1960 nos da una idea bastante aproximada de la realidad argentina en lo que a población, vivienda y producción agropecuaria se refiere, siendo, al mismo tiempo, el primero de una serie que indudablemente ha de tener particular importancia, ya que permitirá realizar valiosas comparaciones con respecto a los demás países de América. Hay un acuerdo de la O.E.A. donde se establece que deberán hacerse simultáneamente relevamientos periódicos decenales en todo el continente americano.

Antes de entrar en tema haremos algunas ligeras referencias a las variantes que ha sufrido la población argentina durante el período comprendido entre los dos últimos censos y que consideramos dignas de ser tomadas en cuenta. Hemos notado que hay provincias donde la población ha permanecido casi estacionaria, como Catamarca, La Rioja, San Luis, Corrientes, Entre Ríos y Córdoba, mientras que han incrementado notablemente su caudal humano las de Buenos Aires, Misiones, Jujuy, Salta, Formosa, Mendoza, Río Negro y Chubut. El decrecimiento, en cambio, sólo afecta a tres jurisdicciones, La Pampa, Santiago del Estero y Capital Federal.

El estudio comparativo de las ciudades de mayor población nos permite establecer que ahora son tres, después de haber alcanzado Córdoba a los 589.153 habitantes, las ciudades que sobrepasan el medio

1 GAINARD, Romain, *La montée démographique argentine: Le recensement du 30 Septembre 1960*. Les Cahiers d'Outre-Mer, Bordeaux 1961, tome XIV, pág. 85.

millón y once las que han superado los 100.000 habitantes². La variación intercensal entre 1947 y 1960, con respecto al ordenamiento de las provincias por el número de habitantes, nos presenta, entre otros, casos como el de Formosa, que del décimonoveno ha pasado al décimo sexto lugar, Río Negro que era la décimo octava y ahora ocupa el décimo quinto puesto y de Mendoza, que de séptima ha pasado a ser quinta.

Las provincias del Norte acusan un crecimiento, en algunos casos bastante apreciable, hecho que se repite también en el Oeste de Cuyo y en el sector patagónico, principalmente en Río Negro y Chubut, siendo Buenos Aires la provincia donde el crecimiento anual medio ha alcanzado el índice más elevado con el 34,4 por mil. En cambio, el estancamiento, y aun el decrecimiento se notan en el centro, centro-oeste, provincias mesopotámicas del Sur y Capital Federal. Los casos más alarmantes son, sin lugar a dudas, Santiago del Estero y principalmente La Pampa. El decrecimiento de la Capital Federal, que se venía anunciando en censos anteriores, sobre todo en el de 1947, se explica por la coincidencia con el gran desarrollo alcanzado por la población de los partidos de la provincia de Buenos Aires aledaños a la misma. Por otra parte, el porcentaje de extranjeros ha disminuido sensiblemente en relación con períodos intercensales anteriores; disminución que ha coincidido con la del índice del crecimiento anual medio de la población del país. No cabe duda, entonces, que nuestro vasto territorio no puede prescindir aún y quizá por un período bastante prolongado de tiempo, del aporte inmigratorio.

En suma, aun cuando las variantes anotadas puedan haber modificado en alguna medida el panorama demográfico argentino, podemos afirmar, y creemos no equivocarnos, que nuestro país mantiene todavía su clásica distribución, al predominar la población urbana sobre la rural y al presentar su mayor concentración en la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, las que en conjunto representan el 66,6 % de la totalidad de nuestros habitantes³.

Cuyo ha sido censada en ocasión de los cinco censos nacionales de población. El primero ofrece una población predominantemente rural. En San Juan es donde encontramos mayor proporción de centros urbanos que en las otras dos provincias, hecho que se va a presentar en sentido inverso en el segundo censo. Los posteriores, en cambio, sobre todo

2 Ibidem, pág. 7.

3 Dirección Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional 1960. Resultados Provisionales. Buenos Aires, 1961, pág. 11.

el de 1960, acusan una pronunciada urbanización con foco en Mendoza (gran Mendoza 350.000 habitantes), fenómeno que como ya se dijo, es común a todo el país. San Juan y Mendoza tienen una población rural dispersa, con una ligera tendencia a la urbanización, mientras que San Luis presenta el panorama de otras provincias ganaderas con un elevado número de poblaciones rurales ⁴.

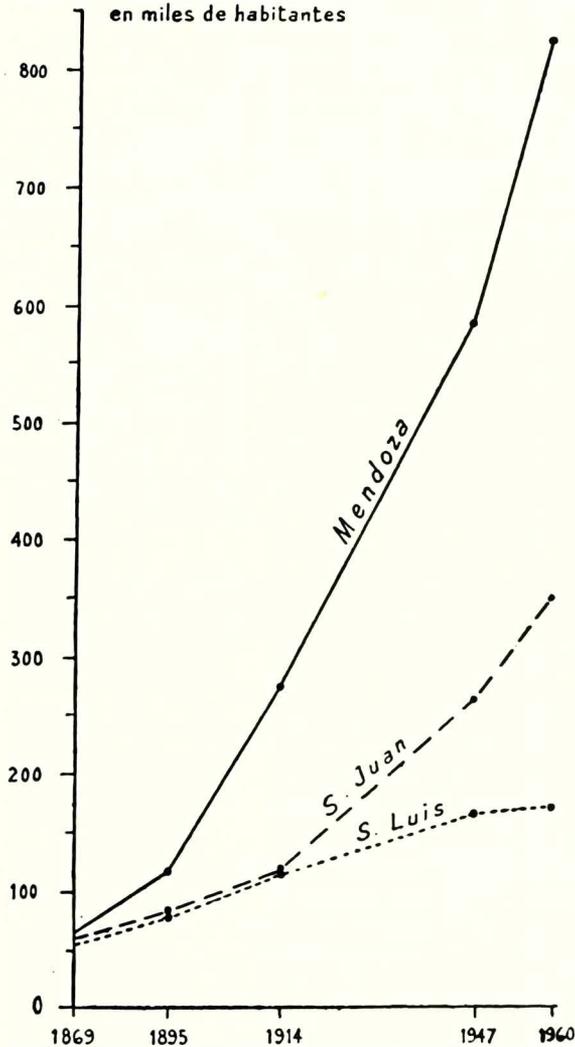


Fig. 1 - Incrementación de la población cuyana a través de los censos realizados

⁴ APARICIO, Francisco de, *La Argentina. Suma de Geografía*, Peuser, Buenos Aires, 1960, T. VII, pág. 231.

Las dos provincias andinas, que podríamos llamar "de los oasis ricos"⁵, han visto aumentar en forma apreciable el número de sus habitantes durante el último período intercensal (Fig. 1). Tanto es así que Mendoza ha incrementado su población desde 1947 en un 40,3 % y San Juan en un 34,9 %. La tasa de crecimiento anual medio ha sido en Mendoza de 25,8 por mil, una de las más elevadas, siendo superior a la del total del país. San Juan, con el 22,9 por mil tiene, también, una tasa que supera a la nacional⁶.

El incremento demográfico, tanto en una como en otra provincia, más que al aporte inmigratorio, que sigue siendo importante, se debe al crecimiento vegetativo. La población de Mendoza, por ejemplo, donde la inmigración es fuerte, creció en cifras absolutas desde 1947, en 237.000 habitantes, de los cuales corresponden 200.000 al crecimiento vegetativo y el resto al inmigratorio⁷.

Dentro del caudal inmigratorio merece mencionarse el aporte de nativos de otras provincias (movimiento migratorio interno). San Juan y principalmente San Luis son las dos provincias que mayor cantidad de hijos han brindado a Mendoza, se calcula que el 41,5 % aproximadamente. Debemos destacar aquí la gran cantidad de sanjuaninos que residen actualmente en Mendoza sólo se explica como consecuencia del éxodo en masa de la población sanjuanina hacia Mendoza, con motivo del terremoto de 1944. San Juan es una provincia de saldo migratorio positivo.

Ofrecemos a continuación un cuadro comparativo de los argentinos originarios de otras provincias que residen en Mendoza, según los datos del censo de 1960.

Capital Federal	7.130
Buenos Aires	13.990
Córdoba	19.430
Corrientes	670
Entre Ríos	1.910
La Pampa	4.220
La Rioja	5.950
Santa Fe	7.310
San Juan	22.500
San Luis	28.840

5 DAUS, Federico, *Oasis ricos y oasis pobres*, Revista de la Sociedad de Historia y Geografía de Cuyo, Mendoza, 1943, T. I, pág. 263.

6 Dirección Nacional de Estadística y Censos, Censo Nacional 1960. Resultados Provisionales, Buenos Aires, 1961, pág. 8.

7 Diario "Los Andes", 21 de mayo de 1961, 2ª Sección, pág. 2.

Tucumán	1.830
Patagonia	2.130
Zona Norte	5.740
Argentinos sin especificar	2.250 ⁸

Es curioso observar que no sea Mendoza la principal destinataria de los habitantes de las provincias que presentan mayor cantidad de emigrados por problemas económicos, como Santiago del Estero, Catamarca y La Pampa, excepción hecha de San Luis (Fig. 2).

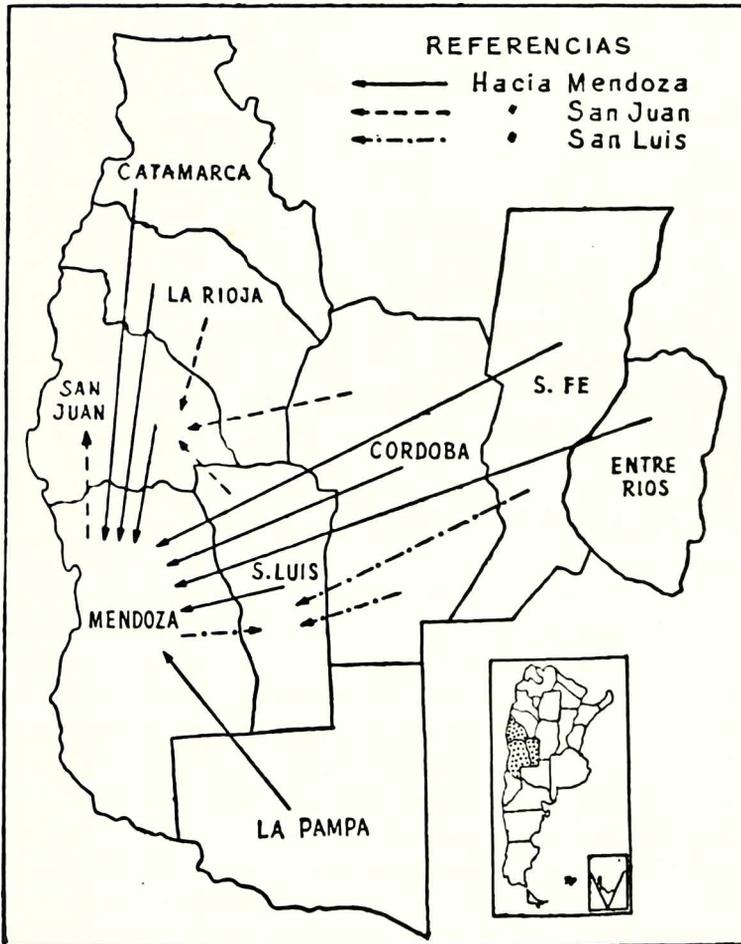


Fig. 2 - Migraciones internas hacia Cuyo.

8 Diario "Los Andes", 29 de enero de 1962, 2ª Sección, pág. 1.

La población extranjera de Cuyo es predominantemente europea. Esta afluencia ha venido disminuyendo en forma progresiva desde 1914, censo que acusó la cifra récord, hasta ofrecernos en 1960 un índice de 9,3 % con respecto a Mendoza. No obstante ello, según los resultados del último censo se calcula que los españoles y los italianos representan un 70 % de la población extranjera de la provincia, sin contar los europeos de otras nacionalidades.

Los 81.930 extranjeros que arroja el censo de 1960 para Mendoza se distribuyen, según su origen, de la siguiente manera:

Bolivia	3.740
Brasil	2.390
Chile	8.700
Paraguay	170
Otros países sudamericanos	600
Estados Unidos	450
Otros países norte y centroamericanos	100
Alemania	680
España	30.220
Francia	770
Italia	26.430
Polonia	1.300
Rusia	750
Otros países europeos	2.750
Arabia	110
Japón	40
Libano	610 ⁹

A través de los últimos relevamientos se observa que ha ido en aumento la inmigración procedente de otros países americanos, sobre todo de Chile y Bolivia, población de probada resistencia física y que constituye una mano de obra insustituible en la actividad minera. No dejan de ser una nota interesante los brasileños, si tenemos presente la distancia que media entre aquel país y Cuyo, los que solamente en nuestra provincia llegan a 2.390¹⁰.

Mendoza no ha sido afectada por el decrecimiento; ningún sector de la provincia lo acusa. Podría ofrecer un interrogante la nueva jurisdicción departamental, Malargüe, creada con posterioridad al censo de 1947, desmembrándola del departamento de San Rafael. Sin embargo, nos permitimos asegurar, sin temor a equivocarnos, que en ninguno de los dos departamentos puede haberse producido una disminución de su

⁹ Diario "Los Andes", 29 de enero de 1962, 2ª Sección, pág. 1.

¹⁰ Ibidem.

población. San Rafael es una de las zonas que mayor desarrollo económico ha alcanzado últimamente dentro de la provincia y en cuanto a Malargüe, no lo creemos posible tampoco, ya que a partir del último decenio existe allí una importante explotación minera, a lo que hay que agregar la incrementación de la actividad agrícola.

San Juan sólo ha visto disminuir su población en Jáchal, mientras que en San Luis es donde el problema realmente se agudiza. Esta provincia participa, junto con sus hermanas pampeanas del centro del país, del problema de la despoblación. Si bien ha experimentado en el último censo un leve aumento en el total de habitantes, se advierte disminución en todas las jurisdicciones del Norte de la provincia. De los departamentos del centro y del Sur nos faltan los datos de 1947, por lo que es imposible establecer qué ha ocurrido, si ha habido o no decrecimiento. Sin embargo, lo más probable es que en el departamento de General Dupuy se repita el caso del Norte; no así en los de Capital y General Pedernera, por encontrarse en ellos los centros urbanos más importantes de la provincia, San Luis y Mercedes; los que siguiendo el ritmo de distribución de la población argentina deben haber experimentado aumento demográfico en el último período intercensal. En el Sur, en cambio, donde el proceso erosivo del viento alcanza su mayor desarrollo, las condiciones favorables a una instalación humana con perspectivas de progreso, son muy precarias. Nos encontramos allí con las "islas desérticas"¹¹, zonas fuertemente castigadas por el viento donde no existe ni tapiz vegetal, ni cursos de agua, que permitan detener aunque sea en parte el proceso aludido.

No cabe duda que el problema que acabamos de referir y que tiene su mayor alcance en el Sur, es uno de los que más incidencia ha tenido en las características demográficas de toda la provincia, a lo que hay que agregar la condición de zona ganadera, con el consiguiente régimen de distribución de la tierra, el deficiente aprovechamiento de los ríos más importantes en la región de los oasis y de las aguas subterráneas en los lugares donde aquéllos no existen, y finalmente la falta de una red caminera desarrollada que haga posible las comunicaciones dentro de todo el ámbito provincial.

La mayor concentración de población la encontramos en Cuyo en el curso medio de los dos ríos más importantes de la zona, el San Juan

¹¹ CAPITANELLI, Ricardo G., *Régimen de aridez de la provincia de San Luis*, Boletín de Estudios Geográficos, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1955, Vol. II, N° 9, pág. 291.

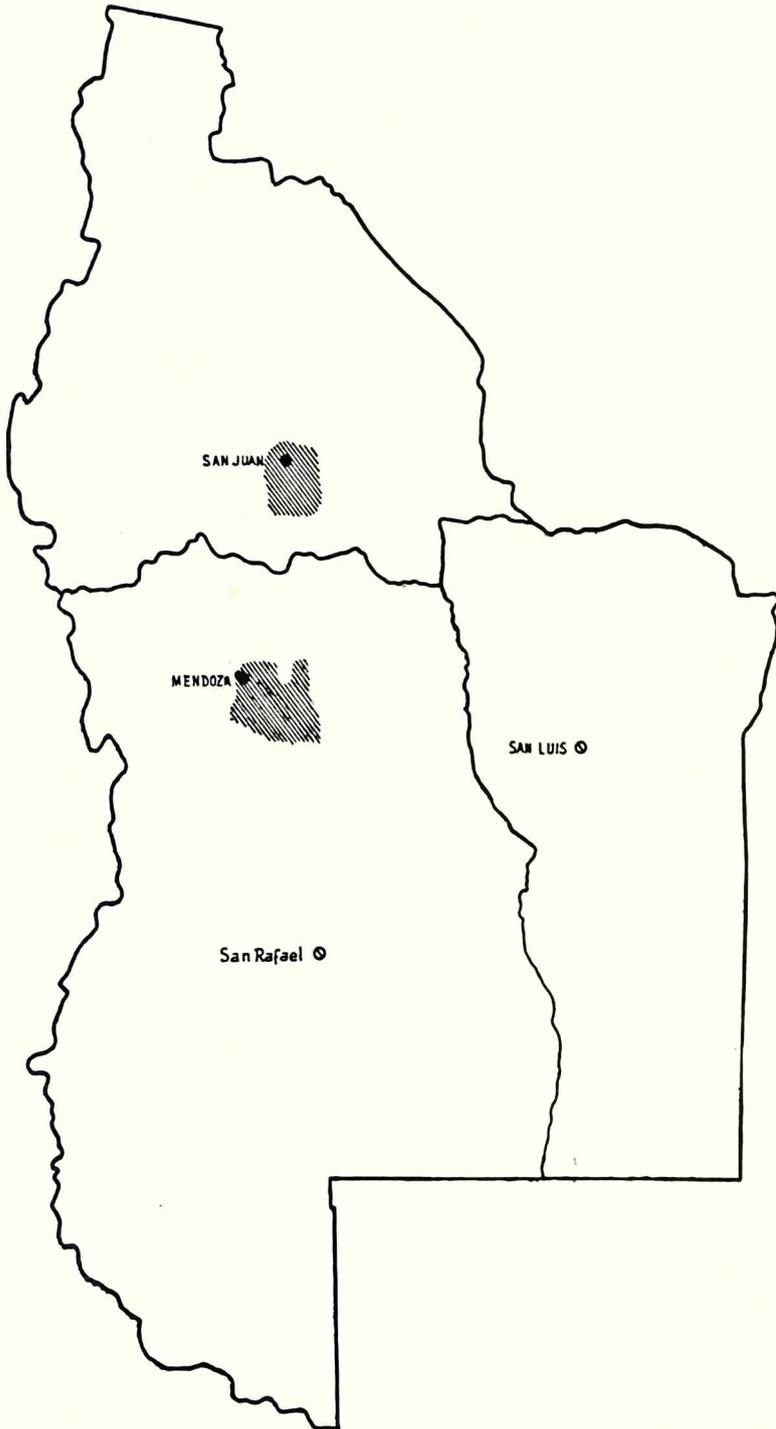


Fig. 3 - Zonas de mayor densidad de población.

y el Mendoza (Fig. 3). Por ejemplo, en la ciudad de San Juan y alrededores la densidad alcanza a la elevada cifra de 277 habitantes por Km² y en Mendoza (ciudad y alrededores), donde el caso se repite más o menos con idénticas características, es aproximadamente de 327. Cabe señalar aquí que la densidad de la ciudad de San Jun es de 3.558,2 h/Km² y l de Mendoza de 2.021,3 h/Km², lo que naturalmente eleva en forma apreciable las cifras mencionadas anteriormente. Aquéllas resultaron de establecer el término medio sobre los datos de la población de cada una de las dos capitales y sus departamentos circundantes, que son en ambas provincias los de más elevada densidad. Zonas donde ya hay una población apreciable, pero cuya densidad no alcanza a cifras elevadas son la de San Rafael (curso medio de los ríos Diamante y Atuel) e importantes sectores en ambas márgenes del curso medio del río Tunuyán. Si tenemos presentes las posibilidades económicas con que cuentan y el empuje alcanzado últimamente, es indudable que en un tiempo no lejano, están llamadas a tener una alta densidad de población.

Resulta entonces, que la población de Cuyo, situada al Oeste de la isoyeta de 600 mm, se aglomera en general en las proximidades de los cursos de agua, vale decir, donde encuentra condiciones de vida favorables, excepción hecha de la provincia de San Luis, donde la explotación forestal unida a la actividad ganadera, determinan una dispersión en la población, con un número importante de pequeños centros urbanos. Por otra parte, se advierte un incremento interesante en la población cuyana en el período que va desde el censo de 1947 al de 1960, hecho que hace suponer que una vez logrado plenamente el desenvolvimiento económico de sus múltiples y fecundas posibilidades, Cuyo puede llegar a ser una de las regiones argentinas más pobladas.